



COMUNICACIÓN VALORACIÓN TÉCNICA Y ACTA APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

En Sierra Nevada-Monachil a 11 de Julio de 2.011 en la sala de reuniones de la planta segunda del edificio de Cetursa, siendo las 12 horas, se constituye la Mesa de Contratación al objeto de proceder a la comunicación de la valoración técnica y apertura de las proposiciones económicas correspondientes al expediente nº PR-181960003/11, cuyo objeto es el "Asfaltado de la urbanización de Pradollano", contenidas en los sobres nº 3.

Compuesta por los Sigüientes miembros:

Presidente.

- ✓ D. Alberto Ollero Calatayud (Director de Organización y Finanzas)

Vocales:

- ✓ D^a Milagros Aguayo Bares (Directora Jurídica)
- ✓ D. Jesús Lacal Aibar (Responsable del Departamento de Contabilidad)
- ✓ D. J. Antonio India Gotor (Director del Área de Contratación y Servicios)

Secretario:

- ✓ D. Juanjo Ayuso Molina (Jefe del Departamento de Contratación y Empresas Externas)

El acto público de apertura de las proposiciones se ha iniciado con la lectura llevada a cabo por el Presidente de la Mesa de Contratación, de la calificación de la documentación administrativa de los licitadores presentados, con indicación de los excluidos, los tramites de subsanación cumplimentados, y los licitadores que finalmente han sido admitidos para continuar en la tramitación del presente procedimiento. Seguidamente ha procedido a comunicar la valoración técnica obtenida de cada una de las ofertas elaborada por el Comité Técnico designado para ello y habiendo sido ponderados en la medida indicada en la cláusula 9 del Pliego de Condiciones.

A continuación, el Presidente invitó al representante de Pérez Jiménez, único asistente al acto público a que procediera, si lo deseaba, al análisis del estado en que se encuentran los sobres que contienen las proposiciones económicas. Una vez comprobado que ningún asistente quiere hacer uso de dicha facultad, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los licitadores admitidos, por el riguroso orden que consta en el certificado expedido por el responsable de decepcionar las ofertas.

El resultado obtenido es el siguiente:

- | | |
|---|-----------------------------|
| ✓ Prop. nº 1 suscrita por: Narila | 199.085,89 € más IVA |
| ✓ Prop. nº 2 suscrita por: Probisa | 231.899,20 € más IVA |
| ✓ Prop. nº 3 suscrita por: El Partal | 186.836,64 € más IVA |
| ✓ Prop. nº 4 suscrita por: Fábricas y Drenajes | 247.116,70 € más IVA |
| ✓ Prop. nº 5 suscrita por: UTE Granadina de Obras - Punto y aparte | 179.277,63 € más IVA |
| ✓ Prop. nº 6 suscrita por: Matas Megías | 179.111,93 € más IVA |

✓ Prop. nº 7 suscrita por: García Berrido	209.834,51 € más IVA
✓ Prop. nº 8 suscrita por: UTE Egesur - HGM	204.975,05 € más IVA
✓ Prop. nº 9 suscrita por: Icoma	252.547,36 € más IVA
✓ Prop. nº 10 suscrita por: UCOP	198.513,88 € más IVA
✓ Prop. nº 11 suscrita por: López Porras	176.900,51 € más IVA
✓ Prop. nº 12 suscrita por: Hormacesa	162.947,56 € más IVA
✓ Prop. nº 13 suscrita por: Pérez Jiménez	208.216,01 € más IVA
✓ Prop. nº 14 suscrita por: UTE Trafisa - Acisa	205.967,68 € más IVA

Una vez conocidas las ofertas, se recuerda a los asistentes que el precio final ofertado es provisional, a la espera de que la Comisión Técnica designada al efecto compruebe que en el Presupuesto detallado presentado se incluyan todas las partidas y capítulos incluidos en la medición del Proyecto. En caso de que no se incluya algún capítulo y/o partida, y tal y como se refleja en la norma XXI de las Instrucciones Internas de Contratación de Promovevada, se le asignará a dicho capítulo o partida el mayor precio ofertado por el resto de licitadores para dicho elemento.

Sin más asuntos que tratar, no habiéndose presentado reclamación alguna se levanta la presente Acta que, tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación.

EL PRESIDENTE



LOS VOCALES

